

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE FEBRERO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Sí tengo la intención de ser candidato: Espino Manuel Espino, ex presidente nacional del PAN, dijo que si quiere ser candidato a la Presidencia de la República para las elecciones de 2012, pero lo definirá hasta mayo, cuando haya valorado sus posibilidades y capacidades. También esperará a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le dé la razón sobre su expulsión del PAN y le devuelva en julio su membresía como militante, luego de que fue separado del blanquiazul en diciembre pasado. ([EL UNIVERSAL, P.4, NACIONAL, HORACIO JIMÉNEZ](#); [INTERNET: VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; DIARIO ROTATIVO.COM, POLÍTICA, HORACIO JIMÉNEZ](#))

Íñiguez sí es culpable, según proyecto del IFE El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) sesionará de manera extraordinaria este miércoles para resolver el proyecto especial sancionador en contra de la Arquidiócesis Primada de México, quien por medio de Juan Sandoval Íñiguez y Hugo Baldemar Romero, arzobispo y vocero de Guadalajara, respectivamente, trasgredieron la Ley Electoral al "difamar y calumniar" a dirigentes y miembros del PRD, incluido Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino. Tanto Juan Sandoval Íñiguez como Hugo Baldemar incurrieron en múltiples faltas porque en diversos comunicados y declaraciones colocaron a los perredistas y al jefe de gobierno como un "grupo fascista" que resulta un peligro para la sociedad mexicana. En cumplimiento a un acatamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General del IFE tendrá que entrar al fondo del caso, ya que en la primera ocasión que Jesús Ortega Martínez y Rafael Hernández Estrada, ambos perredistas, presentaron la queja, fue resuelta sin ir a las verdaderas implicaciones que cometieron los miembros de la Arquidiócesis de México. ([EL FINANCIERO, P. 54, POLÍTICA, MANUEL VELÁSQUEZ](#))

Entrega el IFE estudio sobre proceso del voto María Macarita Elizondo Gasperín, consejera electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), se dio a la tarea de integrar un documento electrónico denominado "calificación de los votos de la jornada electoral a los resultados electorales", que es producto del apoyo que recibió también por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con el cual se abona al estudio y reflexión del desarrollo democrático de nuestro país. Lo anterior con el objetivo de generar una base de datos accesible, de apoyo a la defensa del voto y del fortalecimiento de la cultura jurídica electoral. Elizondo Gasperín especificó que su paso por las instancias electorales jurisdiccionales y administrativas federales le permitió observar los diferentes lenguajes que cada organismo utiliza, pues mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se concentra en la defensa de la voluntad ciudadana, en el Instituto Federal Electoral existe un lenguaje de legalidad, lo que se refleja en las formas de ver al mismo voto. ([LA PRENSA, P. 18, INFORMACIÓN GENERAL, HUGO MIRANDA](#))

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE FEBRERO DE 2011

Géneros de Opinión

El pacto de Calderón/ John M. Ackerman A menos de que ocurriera algún inesperado, cambio de último minuto, la cumbre de este jueves en Washington entre Barack Obama y Felipe Calderón será más de lo mismo. De nueva cuenta seremos testigos de un desigual trueque de huecos, elogios del estadounidense para su homólogo mexicano a cambio de un servilismo total de éste último a los mandatos del gobierno del norte. El gobierno de EU ha arropado la figura de Calderón con particular emoción. Una de las primeras demostraciones públicas de este apoyo fue la lamentable e injerencista llamada del presidente George W. Bush a Calderón para felicitarlo el 6 de julio de 2006 al terminar el conteo distrital del Instituto Federal Electoral (IFE). Recordemos que a pesar de las declaraciones ilegales en aquel momento realizadas por Luis Carlos Ugalde, es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y no el IFE, el único órgano facultado para declarar el ganador de la elección presidencial. En aquel momento todavía quedaban dos largos meses para revisar y calificar la elección. Pero a Bush le importaba más validar lo más pronto posible los compromisos adquiridos con Calderón que respetar la institucionalidad democrática del país. En un cable del primero de septiembre y firmado por Garza, el embajador destacó esta llamada de manera especial como un "muy bien inicio" para la nueva relación bilateral (Cable 06MEXICO4937). (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, JOHN M. ACKERMAN)

Hechos y nombre/ Al debate/ Alejandro Envila Fisher La crisis en el PRD está por agudizarse. Jesús Ortega logró su objetivo de mantenerse hasta marzo en el cargo que el Tribunal Electoral le asignó, pero no pudo dejar completamente amarrada la alianza con el PAN en el Estado de México. Ahora los perredistas tienen que elegir un nuevo dirigente y no están de acuerdo ni siquiera en el método para ungir al sucesor de Ortega. Lo que viene en ese partido será sin duda, de pronóstico reservado. (RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, ALEJANDRO ENVILA FISHER)

Sala Xalapa Disputa en Chimalapas sin visos de solución En el municipio de San Miguel Chimalapas, Oaxaca, crece el encono y se polariza la tensión como resultado del conflicto postelectoral que surgió desde octubre pasado, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidó el triunfo del priísta José Medel. La elección del gobierno municipal de San Miguel Chimalapas debió realizarse bajo el sistema de usos y costumbres; sin embargo, los contendientes José Medel y Marcos Cortés terminaron por llevar la disputa al terreno de los partidos. Derivado de ese conflicto, la población del Istmo de Tehuantepec, la industria, el comercio y los servicios sufrieron los estragos de dos bloqueos sobre las carreteras Panamericana y Transístmica que organizaron grupos afines al PRI. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, METRÓPOLI, ALBERTO LÓPEZ)

Sala Distrito Federal

Intentan en el tricolor superar crisis interna Sumido en una crisis interna que lo ha desdibujado del escenario político, el PRI en el Distrito Federal busca reposicionarse en la víspera del año electoral 2012. Sin un dirigente formal desde 2008, con un Consejo Político que concluyó su ciclo y con un divisionismo entre los grupos que se disputan el control de los cuadros, el partido se apresta a publicar la Convocatoria para la renovación de su dirigencia. En días pasados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió dejar sin efectos un polémico proceso de renovación del Consejo Político local que a decir de dirigentes del partido a nivel nacional, hubiera aniquilado al PRI capitalino debido al desaseo de su Convocatoria y al inequitativo registro de planillas.

(REFORMA, P. 1 Y 2, CIUDAD, ERNESTO OSORIO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



LUNES 28 DE FEBRERO DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Alista la Corte regaño a GDF La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alistó un "jalón de orejas" para autoridades que no han cumplido amparos otorgados a ciudadanos y, en particular, para el gobierno del Distrito Federal. El pleno de la SCJN revisará esta semana una lista que incluye 365 incidentes de inejecución de sentencia, de los que 354 están relacionados con incumplimientos de las autoridades capitalinas, sobre todo en devolución de impuestos locales. El gobierno capitalino ha alegado repetidamente que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no le ha autorizado recursos suficientes. En 2010 pidió 500 millones de pesos, pero la ALDF sólo otorgó 60 millones. Sin embargo, en su última sesión de 2010, cuando aplazó el tema, la Corte estudió un proyecto de sentencia en el que se dan tres días hábiles a la Secretaría de Finanzas del DF para "proceder a realizar las adecuaciones presupuestarias correspondientes, con la finalidad de proveer los fondos necesarios a la Partida 9503, creada para dar cumplimiento a las resoluciones de los órganos jurisdiccionales". (REFORMA, P. 3, VÍCTOR FUENTES)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Aguascalientes

A Lozano de la Torre le entristece cómo recibió Aguascalientes Carlos Lozano de la Torre, gobernador de Aguascalientes, señaló ante priistas que le da tristeza ver las condiciones en que le entregaron el poder. "Me duele escuchar y ver cuando entro a eventos como éste, que todo mundo me pide trabajo porque sus pagos se han empobrecido", manifestó durante la sesión donde se renovó la dirigencia estatal del PRI. Agregó que en situación similar recibieron los alcaldes del interior del estado, lo que calificó como un acto de irresponsabilidad y corrupción. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, NOTIMEX)

Coahuila

Buscan dos candidatos de "peso" para la gubernatura de Coahuila La pelea por la gubernatura de Coahuila en las elecciones del próximo 3 de julio se dará prácticamente entre dos candidatos de gran presencia y respaldo político, aunque existe un tercero en discordia en las encuestas. Entre estos dos destacados políticos de proyección nacional se encuentran Rubén Moreira Valdés, hermano de Humberto Moreira, presidente electo del PRI; así como José Guillermo Anaya Llamas, ex alcalde de Torreón, ex legislador federal y estatal. El tercero en discordia es el ex panista Jesús González Schmall, apoyado por Andrés Manuel López Obrador. (UNOMÁSUNO, P. 11, DE LA REDACCIÓN)

Distrito Federal

Olvida Brugada su propaganda A casi un mes del primer informe de Clara Brugada, jefa delegacional de Iztapalapa, aún está colocada la propaganda del evento que se realizó el 3 de febrero. Según Mauricio Tabe, diputado local del PAN, la propaganda abandonada es una falta al Código Electoral del DF, que permite emplear este tipo de anuncios 7 días antes del evento y hasta 5 después. (REFORMA, P. 2, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE FEBRERO DE 2011

Ebrard y delegados violaron Ley de Responsabilidades Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, funcionarios de su administración y jefes delegacionales tendrán que someterse a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos por violar el mandato que los obligaba a realizar una consulta ciudadana para decidir el destino de más de 700 millones de pesos. De acuerdo con la norma en su artículo 47, se advierte que los funcionarios tienen que "formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de los recursos económicos públicos". (MILENIO DIARIO, P. 38, EUGENIA JIMÉNEZ)

Desplegado del IEDF Mediante un desplegado, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) publicó: "la unidad técnica especializada del IEDF hace de su conocimiento la cantidad que podrán recibir anualmente los partidos políticos como aportaciones de financiamiento privado en dinero, así como de financiamiento privado en especie durante el año 2011. (MILENIO DIARIO, P. 14, IEDF)

Estado de México

Ciudadanos insaculados por el IEEM, fundamentales para el proceso electoral Luego de realizar la primera insaculación que permitió sortear al 20% de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, que van a ser notificados y capacitados para fungir como Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla el próximo 3 de julio, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tuvo como resultado que 37.5% de los sorteados correspondió a los nacidos en el mes de noviembre, el 39.5% a quienes nacieron en diciembre y 22.9% en enero. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, DE LA REDACCIÓN) Sí a la consulta ciudadana en el Estado de México Los diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respaldaron las resoluciones adoptadas por el Consejo Estatal, la Comisión Política Nacional y el Consejo Nacional de nuestro partido, como respuesta al respeto de nuestros estatutos, en el sentido de otorgar el más amplio apoyo a la consulta ciudadana en el Estado de México, a fin de que sean las y los mexiquenses quienes decidan sobre una alianza electoral del PRD y el PAN en la contienda por la gubernatura del próximo 3 de julio. (EL UNIVERSAL, P. 9, PRD)

Blindaje priísta en el Edomex ante intento de pirateo PAN-PRD: Nemer Rumbo al proceso electoral del gobierno mexiquense, el PRI y sus candidatos están blindados contra los embates de sus opositores, dice Ernesto Nemer Álvarez y advierte que no habrá desbandada. Dijo que ha habido acercamientos de panistas y perredistas para intentar "piratearse" a algún priísta, pero confía en que no tendrán éxito. Nemer descartó que una eventual alianza PAN, PRD tenga la fuerza suficiente para ganar, y explica que el PRI actualmente gobierna al 92% de los mexiquenses, cuenta con 97 presidentes municipales, además de 40 diputados locales y 45 federales. Asegura que el Grupo Atlacomulco es ya un mito y que el candidato será de unidad. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 53, MANUEL VELÁZQUEZ)

Hidalgo

Faltan a Hidalgo 400 millones por comprobar La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) informó que los 84 municipios de Hidalgo, tienen que comprobar más de 397 millones de pesos de sus cuentas públicas de 2009, año que se constituyó para los alcaldes en su primer año de gestión administrativa. Según el informe oficial entregado por Rodolfo Picazo Molina, Auditor Superior, ninguna de las alcaldías que conforman la entidad libró las observaciones. Hay casos como el de Huejutla, en el que gobierna el PAN donde se encontró el mayor número de irregularidades en la comprobación de los gastos públicos con un monto de más de 40 millones 575 mil pesos. Otro municipio, también en manos de Acción Nacional, es Real del Monte, que es el Ayuntamiento que menos recursos le faltan por comprobar y cuyas observaciones apenas son de 6 mil 500 pesos cerrados. (REFORMA, P. 16, VERÓNICA JIMÉNEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE FEBRERO DE 2011

Puebla

Al descubierto la fortuna de Mario Marín Un reciente informe dado a conocer por la Subdirección Comercial de Pemex Refinación, que publicó el padrón nacional de Servicio y Estaciones y Autoconsumo en la República mexicana, puso al descubierto un fenómeno de inversión inusitada en el ramo de estaciones para la venta de combustibles (gasolineras) en Puebla, que coincide en muchas partes con la llegada de la gubernatura de Mario Marín Torres, la cuales crecieron durante su administración en más del 500%, pasando de unos cuantos concesionarios a finales de 2004 a cientos de franquiciatarios que de manera sospechosa tuvieron acceso a inversiones multimillonarias durante los seis años que duró su mandato.

(ACENTO VEINTIUNO, P. 14 Y 15, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

AMLO creyó la ironía de Cárdenas: Chuchos La corriente perredista de Los Chuchos consideró que el llamado de Cuauhtémoc Cárdenas, político mexicano, para que Andrés Manuel López Obrador, ex candidato a la Presidencia de la República, asuma la dirigencia del partido se trató de "una fina y cruel ironía" que el tabasqueño se tomó en serio, al negarse a cambiar sus decisiones. Jesús Zambrano, representante de esa tribu perredista, sostuvo que la negativa expresada por López Obrador refleja un autismo autoritario de corte tropical, "de yo ya decidí; no me importa lo que diga el ingeniero, yo ya tomé mi ruta". Dijo que en el fondo, lo dicho por Cárdenas era "quédate con el PRD si eso es lo que quieres", y Obrador dijo no, yo ya tomé mi ruta, como si él pensara que de veras se estuvieran repartiendo el partido. A decir de Zambrano, la respuesta de López Obrador confirma la posición que el tabasqueño ha tomado, de que no existe ninguna posibilidad de reconciliación con la dirección nacional del partido. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, FERNANDO DAMIÁN)

Jesús Ortega tacha de "inquisidor" a AMLO Jesús Ortega, dirigente del PRD, calificó a Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, como "un inquisidor", y advirtió que la "irresponsabilidad" y el "doble discurso" del tabasqueño pueden descarrilar el proyecto de la izquierda rumbo al 2012. Ortega sostuvo: "López Obrador insulta permanentemente, calumnia, no argumenta, estigmatiza, no expone, actúa como inquisidor; ha sido su modus operandi". Consideró que López, "por lo que se ve, no quiere irse", pues pidió licencia y sabe que esa figura no existe. Jesús Ortega aseguró que fue el tabasqueño quien inauguró las alianzas en Nayarit y Chihuahua. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ MORALES)

Propone PRI iniciativa contra campañas negras La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados afina una iniciativa de ley en materia electoral, la cual prevé sanciones con penas hasta de seis años de prisión a quienes utilicen recursos de origen "ilícito en sus campañas proselitistas", informó Alfonso Navarrete Prida, diputado federal del PRI. Esta iniciativa, apuntó el legislador, tiene un avance de 70%, por lo que es muy seguro que sea presentada en breve; en ella también se contempla "la suspensión de cinco a diez años a todos los ministros de cultos religiosos que hagan proselitismo en audiencias públicas". También contempla que se sancione a los concesionarios o personas que permitan la transmisión de spots contratados por partidos, particulares o candidatos que denigren, calumnien o difamen a un tercero en precampaña o campaña, lo cual es conocido como "campañas negras". (EL FINANCIERO, P. 52, MANUEL VELÁZQUEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE FEBRERO DE 2011

Quiere Madero en 2012 abrir elecciones del PAN Para postular candidatos fuertes en 2012, el PAN realizará encuestas entre los ciudadanos e incluso podría postular aspirantes a través de elecciones abiertas, dijo Gustavo Madero, dirigente nacional del blanquiazul. "Vamos a hablar con los ciudadanos para que también nos ayuden a escoger los mejores candidatos, a juicio no nada más de los panistas, con consultas o encuestas. "Incluso también con elecciones abiertas, si se permiten en algunos casos, lo vamos a considerar. Todavía no es una decisión pero son opciones que estamos tomando", expresó Madero. Al concluir su primera visita a Nuevo León, el líder del blanquiazul detalló que la aplicación de ambos métodos garantiza condiciones de equidad para quienes aspiren a ser senadores, diputados federales y alcaldes el próximo año. (REFORMA, P. 5, VERÓNICA AYALA)

Sigue el PAN en análisis de la reforma a Derechos Humanos José González Morfín, coordinador del PAN en el Senado, informó que su bancada sigue analizando la reforma constitucional a los derechos humanos, para garantizar que no se haya violentado ninguna disposición para su aprobación. Aunque la minuta apareció en la Gaceta Parlamentaria del Senado el pasado martes para subirla a primera lectura ante el pleno, Acción Nacional pidió más tiempo a la oposición para su discusión, una vez que legisladores de ese partido objetaron que dentro de los derechos ciudadanos a no ser discriminado se plasmara claramente el término de "preferencias sexuales". (MILENIO DIARIO, P. 12, ANGÉLICA MERCADO)

México carece de un censo sobre discapacitados: SER México carece de un registro sobre los ciudadanos que padecen algún tipo de discapacidad en el país y sus necesidades, así como el nivel de acceso de este sector a la salud, a la educación, al trabajo, al deporte y a la justicia, entre otros, que permita orientar las políticas públicas, se reconoce en el anteproyecto que elabora la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sobre la Aplicación de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y que revela los rezagos que existen para que sean personas en el goce pleno de sus derechos. A pesar de que México promovió y ratificó en 2007 esta convención, por lo que deberá entregar su primer informe a Naciones Unidas (ONU) en los próximos meses, en el documento preliminar se aceptan las deficiencias legales y la falta de oportunidades en diversos ámbitos para este sector, que de acuerdo con el último censo del año 2000 ascendía a un millón 795 mil personas, equivalente a 1.8% de la población. De acuerdo con el informe de la SRE, sólo cerca de 10% de los inmuebles federales son accesibles físicamente para estas personas que enfrentan casos, como el de las personas con discapacidad visual, a quienes se les impide ser titulares de cuentas bancarias. (EL UNIVERSAL, P. 21, SILVIA OTERO)

Alarma deuda de los estados Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (BM), alertó sobre el hecho de que las entidades federativas y los municipios incrementaron el uso de créditos, principalmente, los que provienen de la banca comercial. Entre el cierre de 2008 y junio de 2010, el total de obligaciones financieras consideradas en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pasó de representar 50.7% a 61% de las participaciones federales totales. Ante el crecimiento de la deuda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) evalúa emitir una circular para ajustar la metodología de reservas a esos préstamos. Enrique Zorrilla, vicepresidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) afirmó que "no se ha cerrado la llave de los préstamos" a dicho sector. El financiamiento a los estados no representa hasta el momento un riesgo sistémico. "Pero es una realidad que hay entidades más apalancadas que otras y algunas más que tendrán mayor acceso al crédito". (EL UNIVERSAL, P.1, ROMINA ROMÁN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE FEBRERO DE 2011

Usan de caja chica fondo educativo El informe de la Cuenta Pública 2009 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que los gobiernos de los estados utilizan el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) para pagar de todo, aunque no esté permitido. Lo mismo compran muebles o medallas, que rentan aerotaxis o camiones, pagan fiestas o boletos de avión y hacen donativos. Cerca del 95% de los 220 mil millones de pesos del FAEB se usa para pagar la nómina de los maestros federalizados, pero el resto funciona como una caja chica de los gobiernos estatales para gastos no autorizados. (REFORMA, P. 6, SONIA DEL VALLE)

Ordena el IFAI a SEP dar lista de comisionados El Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) buscar y entregar el listado completo de los profesores a quienes ha otorgado "oficios de comisión", permisos para faltar a sus labores con goce de sueldo, tanto de sus unidades administrativas como de las entidades federativas y del Distrito Federal. "En la información se tendrá que indicar el nombre, plaza de adscripción y sueldo de cada comisionado, y estar referida al periodo del 1 de diciembre de 2006 al 31 de agosto de 2010, de manera que las unidades administrativas competentes entreguen la información en forma completa", resolvió el IFAI. Lo anterior porque un particular que solicitó la información presentó más tarde un recurso de revisión ante el IFAI, por considerar que la respuesta de la SEP había sido incompleta. (REFORMA, P. 6, STAFF)

Solapa ISSSTE fallas de filial de Televisa La empresa telefónica Bestel, filial de Televisa, incumplió su contrato con el ISSSTE por la instalación de su red privada de telecomunicaciones, lo que ameritaría su rescisión. Bestel firmó el 1 de marzo de 2010 el contrato LPN-CS-DA-SRMS-053/2010 para la prestación del servicio de red nacional de telecomunicaciones privadas del Instituto correspondiente a los ejercicios fiscales de 2010 a 2012 por 2 mil 80 millones de pesos. Reforma cuenta con información que señala que la firma no ha cumplido con el calendario de instalación de los nodos de la red solicitada, pues, a diciembre de 2010, se habían puesto 330, cuando la cifra debía ser de 750. La asignación del contrato fue impugnada, sin éxito, ante el ISSSTE y la Función Pública por parte de Telmex y Axtel. Para vigilar que se cumpliera la instalación, el ISSSTE adjudicó un contrato de manera directa al Fondo de Fomento de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma del Estado de México (Fondict-UAEM). Según reportes del Fondict-UAEM, el Instituto no ha aplicado la totalidad de las penalizaciones derivadas de dichos reportes, las cuales han sobrepasado 10% del valor de la licitación. (REFORMA, P. 1, GONZALO SOTO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios